

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15683 PANIFICADORA HERNANI, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Barrio La Florida 32, de Hernani, el próximo día 28 de junio de 2012, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2011.

Tercero.- Información sobre la situación actual de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto designación y nombramiento de interventores.

A los efectos señalados en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de las cuentas anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Hernani, 11 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo, Mikel Garmendia Martínez.

ID: A120035833-1